

Gobierno Regional sobre el nuevo informe de Contraloría: "No hay delitos, sólo errores"

AUDITORÍA. El documento 671-B detalló a lo menos 12 observaciones, algunas de ellas en categoría de complejas o altamente complejas e instruyó iniciar un procedimiento disciplinario administrativo.

Carlos Ilabaca

carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Pese a que la Contraloría Regional dio un plazo de 15 días al Gobierno Regional de Los Lagos para instruir un procedimiento administrativo, así como también requirió implementar nuevas medidas de control interno, desde el ejecutivo regional aseguraron ayer, en relación al segundo informe final de la auditoría realizado por el ente contralor, que sólo se detectaron "errores de procedimientos ya identificados", pero no delitos.

El informe final de auditoría y examen de cuentas 671-B corresponde a la segunda parte de la fiscalización hecha a las transferencias a entidades privadas, realizadas por el Gore de Los Lagos, entre enero de 2021 y junio de 2023, y consideró solamente a la Fundación Participa, a la Corporación Kimün y a la Corporación El Canelo de Nos. Tras una exhaustiva revisión de las rendiciones, la Contraloría Regional concluyó el informe con un total de 12 observaciones, de las cuales cuatro están consideradas como "complejas" y una como "medianamente compleja".

REPAROS MÁS COMPLEJOS

Entre las observaciones complejas sobre las cuales Contraloría emitió reparos, figuran: la ausencia de un centro de costo para la contabilidad del proyecto "Saneamiento Títulos de Dominio Familias Vulnerables" de la Fundación Participa, y la rendición de cuentas de gastos por concepto de honorarios de prestación de servicios de su representante legal por un total



DESDE EL GORE QUE LIDERA PATRICIO VALLESPÍN AFIRMAN QUE HAN APLICADO NUEVOS ESTÁNDARES DE CONTROL.

de \$13.333.332, al no cumplir con la cláusula del convenio que disponía informar en forma detallada los servicios y labores encomendadas. Y respecto de estas observaciones, se instruyó iniciar el procedimiento disciplinario.

También se observó como "compleja" la ausencia de un comprobante de ingreso de los \$1.200 millones transferidos a la Fundación Participa, pese a acreditarse el depósito con una cartola bancaria.

En el examen de cuentas de la auditoría se determinó como "altamente compleja" la rendición de cuentas con factura por concepto de gastos generales y/o "overhead" de parte de la Corporación El Canelo, a la cual se le cuestionaron rendiciones por un total de \$44.512.750, además de gastos insuficiente-

mente acreditados, antecedentes que serán incluidos en un sumario que lleva a cabo la Contraloría.

QUE SE INVESTIGUE

Una vez conocido el detalle del informe, fueron varios los consejeros regionales que se pronunciaron. El core Francisco Paredes (PDG) reconoció que "en este segundo informe claramente se dice que hay ciertos procesos que no se hicieron bien", por lo que instó a la entidad a seguir investigando, al mismo tiempo que sostuvo que "no hay mucha materia de que pronunciarse porque hoy día es una investigación que ha sido reservada", aludiendo también a la indagatoria del Ministerio Público por el Caso Convenios.

El core Francisco Reyes (PS) cuestionó algunas voces surgi-

das desde el mismo Core frente a este informe y afirmó que "la fiscalización desde el Consejo Regional no es solamente sumarse al coro de: 'Yo lo dije, yo lo denuncié, yo lo preví, sino más bien actuar de manera anticipada, formalmente'".

Agregó que "en algún momento se nos señaló que estábamos obsesionados con Participa y con Canelo de Nos, más allá de Kimün, que ya había revelado su fraude, respecto a la necesaria rendición clara, expedita, informada y obviamente con la rigurosidad que corresponde respecto a estas dos instituciones privadas. Y la Contraloría nos da la razón".

En ese contexto, se refirió a los cuestionamientos que recibió la Corporación El Canelo por los criterios utilizados para la asignación de beneficios en la

Reintegro de recursos y rendiciones

● A través de un Comunicado Público, el Gobierno Regional de Los Lagos informó que, paralelamente, continúa en su compromiso de mejorar los procesos de rendición y control. "Es por ello que se están generando los reintegros de las instituciones que ejecutaron los programas cerrados anticipadamente. Conforme a lo programado, actualmente se han reintegrado \$8.015.245.163, en línea con los nuevos estándares de control instalados por esta administración. Ejemplo de esto es que, próximamente, estará disponible el manual de procedimiento de transferencias con todas las modificaciones instruidas por la Dipres y la Contraloría General de la República".

provincia de Osorno. Y en cuanto a la fundación Participa, recordó que también se evidenció una contradicción entre la información entregada por el Gobierno Regional y lo que ha señalado la seremi de Bienes Nacionales, sobre las carpetas que en definitiva no se han tramitado.

Finalmente, recordó haber requerido desde el primer minuto la necesidad de seguir las orientaciones de Contraloría. "Y efectivamente el Gobierno Regional tomó medidas, tomó acciones, que este segundo informe identifica, pero fueron tardías", aclaró.

En tanto que el consejero regional Rodrigo Arismendi apuntó que como consejeros solicitaron una auditoría interna a los procesos de transferencia de recursos del Gore a entidades privadas e hizo a la vez un llamado a las fundaciones y corporaciones cuestionadas. "Mi llamado es principalmente que si existió una diferencia, y esa diferencia corresponde a una mala rendición, que esos recursos tengan que ser devueltos a las arcas del gobierno regional", dijo.

GORE RESPONDE

A nombre del Gobierno Regional de Los Lagos, quien se refirió al segundo informe oficial de Contraloría fue la jefa del Departamento Jurídico, la abogada Fabiola Yáñez, quien aseguró que "debemos ser claros en señalar que ni en este ni en el informe anterior se detectan delitos, sino que se remite a errores de procedimientos administrativos ya identificados, los cuales se están corrigiendo por instrucciones expresas de nuestro gobernador regional".

Yáñez puntualizó que, en respuesta a las nuevas directrices entregadas tanto por la Contraloría como por la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda, se elaboró un Manual de Gestión de Transferencias de Recursos Públicos del Gore Los Lagos.

Finalmente, enfatizó que "este Gobierno Regional se mantendrá colaborando con cada paso instruido por la Contraloría, así como también apoyando las diligencias que realiza fiscalía con su equipo, respondiendo a los requerimientos con prontitud cada vez que han sido solicitados".